

Gobierno



Regional

ANCASH

**PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN
AL PROYECTO DE PRESUPUESTO
DEL SECTOR PÚBLICO**

2023

ING. HENRY AUGUSTO BORJA CRUZADO

GOBERNADOR REGIONAL



www.regionancash.gob.pe

#AncashEnTuCorazón

MISIÓN



Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la Promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura.

VISIÓN

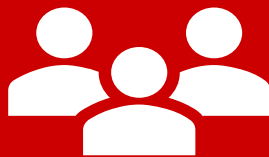
En el Año 2030: Ancash será un territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico-cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible: cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.”



ESTRATEGIAS

1

Garantizar la Equidad Social con Reducción de la Pobreza



2

Mejorar la Calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad



3

Mejorar la Calidad de la Educación



4

Promover la Competitividad y el Empleo



5

Mejorar la Calidad Ambiental y Disminución de Riesgos Asociados a Cambio Climáticos y Eventos Geológicos.



6

Mejorar el Nivel de la Seguridad Ciudadana.



METAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023.

CATEGORÍA DE GASTO/GENÉRICA DE GASTO	PIA 2023	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
5. GASTOS CORRIENTES	1,585,108,138.00	64.68%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,284,347,887.00	52.41%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	96,611,621.00	3.94%
3. BIENES Y SERVICIOS	200,338,686.00	8.18%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	825,391.00	0.03%
5. OTROS GASTOS	2,984,553.00	0.12%
6. GASTOS DE CAPITAL	865,232,664.00	35.31%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	865,232,664.00	35.31%
7. SERVICIO DE LA DEUDA	193,713.00	0.01%
8. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	193,713.00	0.01%
PIA TOTAL S/	2,450,534,515.00	100%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS APROBADAS, HASTA EL II TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2022 Y UN ESTIMADO AL CIERRE DE DICHO AÑO FISCAL

Genérica	PIM	Ejecución al II Trimestre	Proyección julio-diciembre	Saldo	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,246,167,721	711,806,580	520,638,970	13,722,171	98.90%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	99,145,136	57,586,369	41,558,767	0	100.00%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	505,109,549	192,754,886	287,758,495	24,596,168	95.13%
5.24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	54,238	0	54,238	0	100.00%
5-25: OTROS GASTOS	23,538,496	21,418,499	2,119,997	0	100.00%
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,570,174	0	4,570,174	0	100.00%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	913,345,284	180,367,816	530,982,624	201,994,844	77.88%
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	30,118,904	0	30,118,904	0	100.00%
TOTAL	2,822,049,502	1,163,934,150	1,417,802,169	240,313,183	91.48%

EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2023

El presupuesto asignado para el año 2023 es de S/ **2,450,534,515.00**

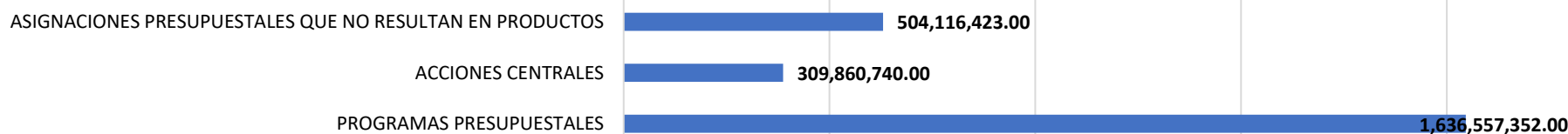
POR CATEGORÍA DE GASTO



POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL



REPRESENTACION PORCENTUAL

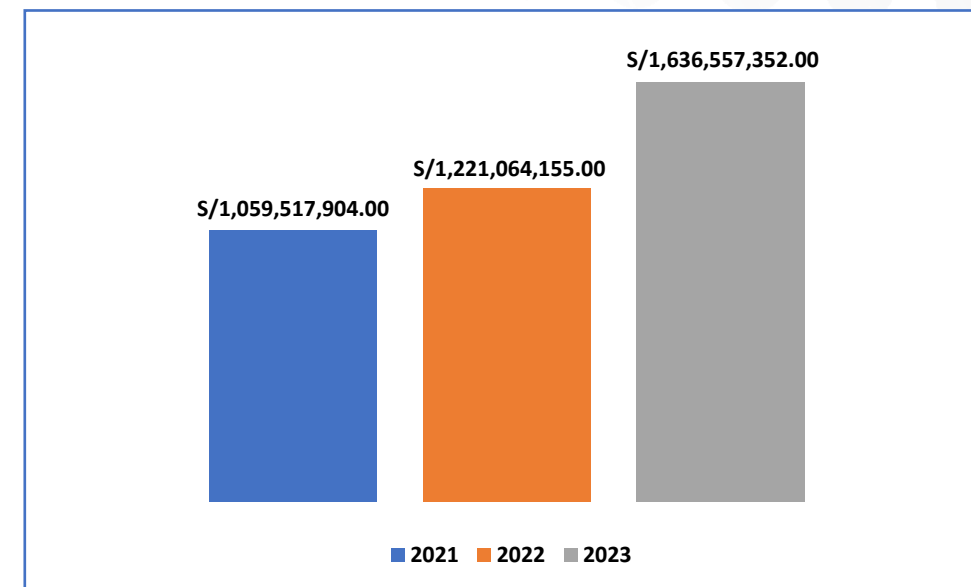
5. GASTOS CORRIENTES	64.68%
6. GASTOS DE CAPITAL	35.31%
7. SERVICIO DE LA DEUDA	0.01%

1. RECURSOS ORDINARIOS	65.55%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.96%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00%
5. RECURSOS DETERMINADOS	33.49%

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	66.78%
ACCIONES CENTRALES	12.64%
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20.57%

IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO FISCAL 2023.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2023	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	892,209,884	54.517%
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	282,163,637	17.241%
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	187,830,677	11.477%
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	80,771,136	4.935%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	37,774,385	2.308%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	37,400,604	2.285%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	37,332,961	2.281%
0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	15,497,849	0.947%
0016. TBC-VIH/SIDA	10,505,715	0.642%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	9,618,851	0.588%
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	9,473,618	0.579%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	8,035,737	0.491%
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	7,932,242	0.485%
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	7,107,639	0.434%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3,420,652	0.209%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	2,046,649	0.125%
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	1,352,540	0.083%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,257,303	0.077%
0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	1,225,139	0.075%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,178,589	0.072%
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,133,403	0.069%
0103. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	909,845	0.056%
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	269,126	0.016%
0116. MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	65,000	0.004%
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	44,171	0.003%
TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTAL	1,636,557,352	100.000%



**PROYECTOS APROBADOS EN PESEM O PDRC Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROGRAMADOS EN PIA 2023,
 SEGÚN CORRESPONDA.**

**PRESUPUESTO
 PROGRAMADO PARA EL
 AÑO 2023**

S/ 856,151,690.00

DISTRIBUCIÓN	PIA 2023	%
PROYECTOS EN EL MARCO DEL INVIERTE	818,862,072.00	96%
PROYECTOS GENÉRICOS	37,289,618.00	4%
TOTAL PROYECTOS	856,151,690.00	100%

PROYECTOS APROBADOS EN PESEM O PDRC Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROGRAMADOS EN PIA 2023

CUI / PROYECTO - DESCRIPCION	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023
2539905 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APLICACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TICS) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	59,536,043.00
2539909 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APLICACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TICS) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	54,773,695.00
2395470 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	46,537,592.00
2492603 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DEL COLEGIO POLITECNICO NACIONAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA	36,213,433.00
2483894 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. FE Y ALEGRIA N° 19 DEL DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	34,536,340.00
2432265 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DEL RIO HUARMEY VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN EL SECTOR EL ARENAL - PUENTE LA PANAMERICANA, DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	31,377,155.00

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PROGRAMADOS EN EL 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y EN CONCORDANCIA DE LEY DE PROCOMPITE.

PROCOMPITE 2019 - 2023

AÑO	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
	MONTO		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	
GASTOS DE GESTIÓN	300,000.00	7.33%	700,000.00	8.90%	800,000.00	7.81%	1,100,000.00	8.20%	1,500,000.00	8.31%
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	3,788,194.00	92.67%	7,158,572.00	91.10%	9,441,517.00	92.19%	12,303,155.00	91.80%	16,529,623.00	91.69%
TOTAL	4,088,194.00	100.00%	7,858,572.00	100.00%	10,241,517.00	100.00%	13,403,155.00	100.00%	18,029,623.00	100.00%

EL Presupuesto para el PROCOMPITE se está incrementando para el Año 2023 por los compromisos asumidos con la Reactivación económica de nuestro departamento de Ancash.

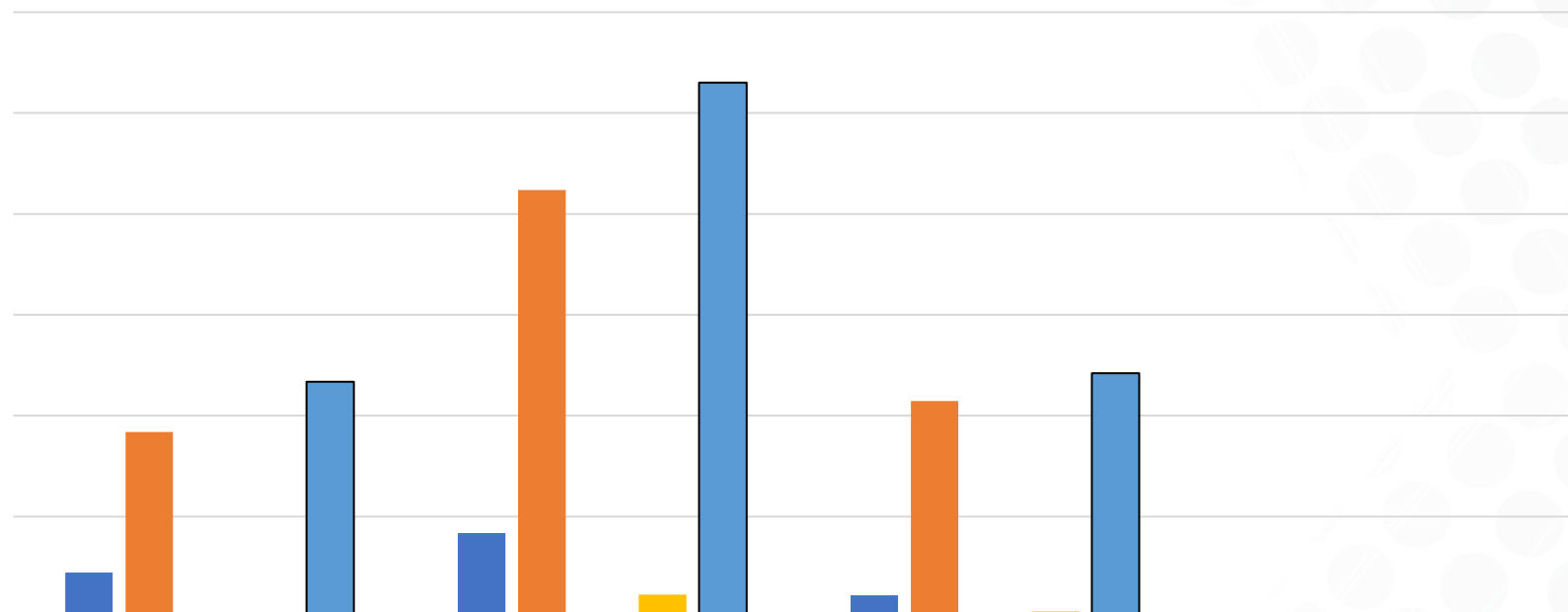
ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2019. 2020, 2021, 2022 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2023.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/RUBRO	PIA 2019	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023	INCREMENTO/ DISMINUCION	%
1-00 RECURSOS ORDINARIOS	1,215,682,433	1,334,689,903	1,398,675,104	1,441,877,860	1,606,399,474	164,521,614	11.41%
2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,658,216	28,459,896	15,455,099	18,924,503	23,488,678	4,564,175	24.12%
3-19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,850,449	0	59,076,803	25,949,234	0	-25,949,234	-100.00%
4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,719,267	1,678,479	1,165,285	13,661	-1,151,624	-98.83%
5-18 RECURSOS DETERMINADOS	230,802,303	275,234,498	210,495,441	482,131,114	820,632,702	338,501,588	70.21%
TOTAL	1,480,993,401	1,640,103,564	1,685,380,926	1,970,047,996	2,450,534,515	480,486,519	24.39%

El Presupuesto Institucional de Apertura del año 2023, se incremento a toda Fuente de Financiamiento en un 24.39% en relación al Presupuesto Institucional de Apertura del año 2022

ANALISIS DE LA ASIGNACION DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR EL COVID-19 – DEL 2020 AL 2023

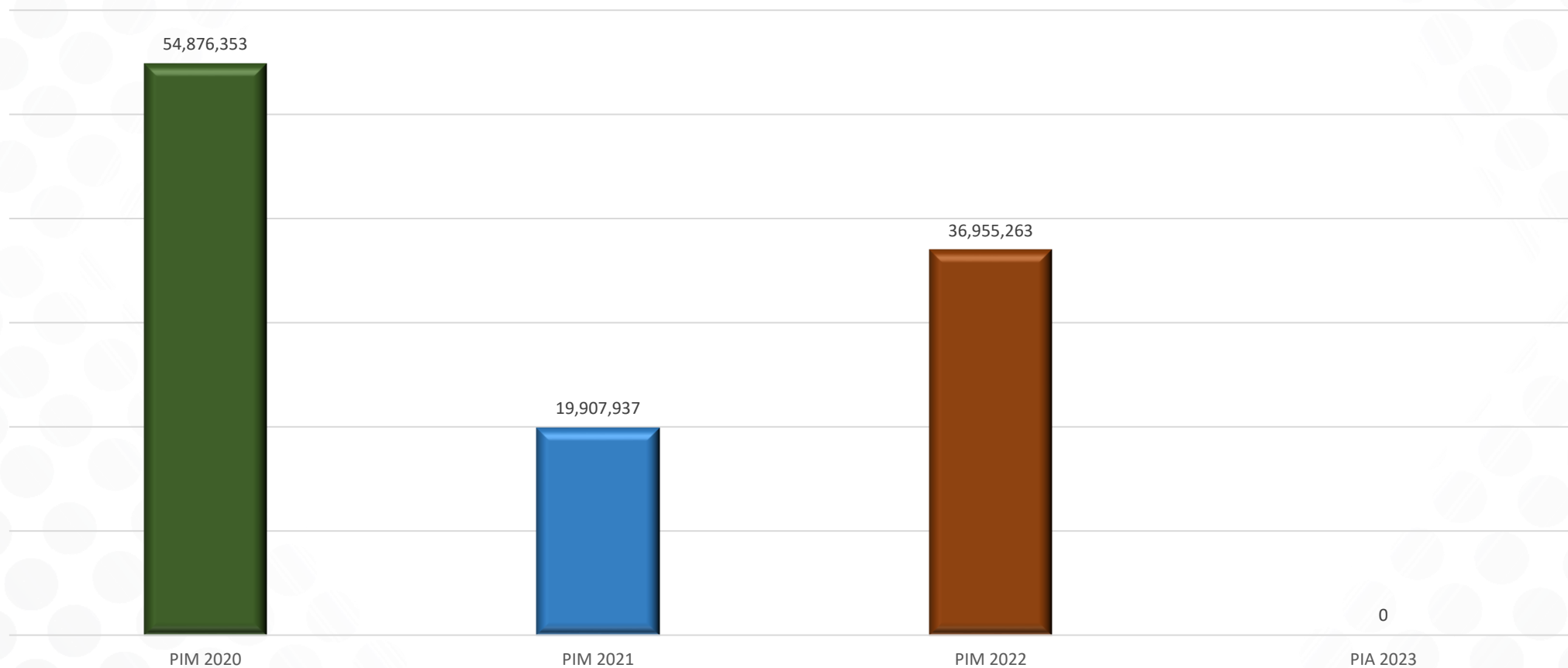
ACTIVIDAD 5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS



	PIM 2020	PIM 2021	PIM 2022	PIA 2023
■ 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,164,101.00	41,730,160.00	10,895,103.00	-
■ 2.3 BIENES Y SERVICIOS	91,926,404.00	211,912,950.00	107,192,133.00	166,981.00
■ 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	706,920.00	215,663.00	-	-
■ 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,054,774.00	11,221,296.00	2,907,762.00	-
■ TOTAL	116,852,199.00	265,080,069.00	120,994,998.00	166,981.00

ANALISIS DE LA ASIGNACION DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR EL COVID-19 – DEL 2020 AL 2023

ACCION DE INVERSION 6000050: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS



PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN EL EJECUCIÓN DE GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS QUE PROPONEN PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN DEL GASTO PUBLICO

PROBLEMÁTICA

- SE SOLICITARON LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES DEL AIRHSP, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SEGÚN NORMATIVIDAD.
- LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A FAVOR DEL PLIEGO 441 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, SON TARDÍAS.
- PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SON MUY LARGOS.
- EXISTEN DIVERSAS RESTRICCIONES EN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- RECORTES PRESUPUESTALES RESTRINGE LA ADECUADA PLANIFICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN EL EJECUCIÓN DE GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS QUE PROPONEN PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN DEL GASTO PUBLICO

MEDIDAS CORRECTIVAS

- ✓ Agilizar las actualizaciones en el aplicativo AIRHSP, para no tener recortes tardíos de asignación en la etapa de programación y formulación multianual, para las Genéricas de Gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales y 2.3 Bienes y Servicios (CAS).
- ✓ Suscribir Convenios de Cooperación Interinstitucional con Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local orientados a mejorar los servicios públicos y el cumplimiento de las funciones.
- ✓ Desarrollo de una cultura democrática de la gobernabilidad a través de los presupuestos participativos, rendición de cuentas, audiencias públicas con la participación de la población y organizaciones sociales con representatividad en las veinte Provincias de la Región Ancash.
- ✓ Desarrollo de acciones para el mejoramiento del Programa 068 reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- ✓ Transparencia en la actual gestión institucional para identificar riesgos fortaleciendo los mecanismos de control Optimización de los procedimientos administrativos y su digitación.
- ✓ Acciones para promover la reactivación económica y social en la Región.

GRACIAS



www.regionancash.gob.pe

#AncashEnTuCorazón